

Sociológica, año 28, número 79, mayo-agosto de 2013, pp. 137-165
Fecha de recepción: 23/05/13. Fecha de aceptación: 15/08/13

Un problema de sentido. Naturaleza, teoría y práctica sociológicas

A Problem of Meaning.
Nature and Sociological Theory and Practice

*Ignacio Rubio Carriquiriborde**

RESUMEN

La posición de la sociología en el debate ambiental es frágil. Esto se vincula, entre otras cosas, a la presunta ruptura epistémica fundacional entre el pensamiento sociológico y la naturaleza. Se relaciona, también, con una circunscripción del trabajo socioambiental a asuntos que guardan una relación tenue con debates y categorías centrales para la disciplina. Este artículo discute la evolución histórica del pensamiento sociológico sobre naturaleza y ambiente, y propone la noción de *sentido* como puente comprensivo para una formulación fructífera y propiamente sociológica de los problemas ambientales. Señala, finalmente, las avenidas de trabajo donde el quehacer sociológico cobra hoy relevancia.

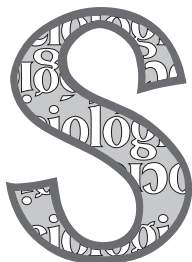
PALABRAS CLAVE: sociología ambiental, teoría sociológica, naturaleza, sustentabilidad, sentido.

ABSTRACT

The position of sociology in the environmental debate is precarious. This is linked, among other things to a presumed foundational, epistemological break between sociological thinking and nature. It is also associated with the limiting of socio-environmental work to matters with only a tenuous relationship to debates and categories central to the discipline. This article discusses the historical evolution of sociological thinking about nature and the environment and proposes the notion of meaning as a comprehensive bridge for a fruitful and strictly speaking sociological formulation of environmental problems. Finally, it points to avenues of work where sociology becomes relevant today.

KEY WORDS: environmental sociology, sociological theory, nature, sustainability, meaning.

* Sociólogo y geógrafo mexicano. Profesor-investigador del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Cuajimalpa. Correo electrónico: irubio@correo.cua.uam.mx



INTRODUCCIÓN

Para las ciencias sociales la problemática ambiental se refiere a un conjunto heterogéneo de asuntos; sin embargo, su institucionalización ha estado centralmente asociada con los debates sobre el desarrollo. Esto ha sucedido en concordancia con lo que se ha llamado la crisis del desarrollismo, siendo justamente el tema ambiental uno de los fundamentos de tal crisis.¹ Lo cual, a su vez, se vincula con el hecho de que los problemas ambientales apuntan a la formulación de *estrategias* para la gestión de los recursos naturales y los ecosistemas, que si bien en un principio se planteaban como asuntos de planeación nacional son hoy cuestiones que forman parte de las *políticas de vida* de las comunidades y los ciudadanos. La formulación dominante centrada en la relación entre los recursos naturales y el desarrollo ha puesto en aprietos a la sociología por diversos motivos. La disciplina ha sido ambivalente en cuanto al pensamiento estratégico, y sus incursiones en la planeación y la formulación de políticas públicas han sido tan profusas como criticadas. Además, la teoría sociológica ha tematizado al soporte físico y biológico de la

¹ Han pasado casi cuarenta años desde la publicación del famoso texto *Los límites del crecimiento* del Club de Roma (1972) y casi veinticinco del multicitado informe Brundtland *Nuestro futuro común* (1987) que popularizó el término *sustainability* (sostenibilidad/sustentabilidad). Estos dos documentos no sólo cuestionaron expresamente las bases geofísicas y ecológicas de una expansión irrestricta del industrialismo, sino que pusieron en entredicho la ideología del progreso desarrollista y anunciaron el arribo de los problemas (y las políticas y los discursos) ambientales globales.

sociedad *a través* de las relaciones y las instituciones sociales que exceden a la temática del desarrollo-crecimiento, dentro de la cual el asunto ambiental adquirió notoriedad. También, para la sociología, antes que desarrollarse las sociedades evolucionan, se expanden, cambian, se orientan, tienen crisis, se dividen o se diferencian, por lo que cabe preguntarse si en su contexto disciplinar *desarrollo* no es más que un sucedáneo de *modernidad*.

El surgimiento de los problemas ambientales² supuso una presión instrumentalizadora para el quehacer sociológico y forzó su orientación hacia los valores y las percepciones ambientales con el fin de entender la posición de los diversos actores frente al empleo de tecnologías específicas o planes de desarrollo. El nacimiento de una sociología ambiental estadounidense crítica de la tradición clásica y la focalización en la descripción de discursos y actitudes fueron tendencias que confluyeron en la producción de tipologías, lo que ha constituido una de las vertientes más prolíficas del quehacer sociológico hasta ahora.³ Sin embargo, es posible cuestionar si el diálogo que ha mantenido esta labor clasificatoria con el *corpus* teórico de la disciplina no ha sido más bien tangencial, dado que ha estado

² En este trabajo se utiliza el término “ambiental” para referirse al conjunto de discursos, demandas y políticas relacionadas con el desarrollo. Coincide además con lo que Azuela denomina “campo ambiental”, es decir, el “espacio social donde se hacen públicas las diferentes definiciones de lo que se reconoce como un problema ambiental” (Azuela, 2006: 75).

³ Es casi un lugar común en los trabajos de la sociología ambiental discurrir largamente sobre las distintas formas de ver el “medio ambiente”. En general, las tipologías utilizan acríticamente el dualismo sociedad-naturaleza como fundamento principal para la organización de las corrientes. Ted Benton (1994) ofrece una tipología interesante organizada en tres rubros: visiones tecnocráticas; determinismos ambientales; y visiones sobresocializadas. Sobre esta misma línea, pero de manera esquemática, Foladori (2001) ofrece una que parte de la distinción entre visiones ecocentristas y antropocentristas. Toda la primer parte del libro *Sociología ambiental* de Lemkov (2002) contiene un repaso sobre las escuelas y tradiciones ambientalistas. Pardo (1998) elaboró otra más bien sumaria clasificación centrada en las tradiciones sociológicas y explora además las distintas formas en que se instrumentaliza la sociología y se articula con otras disciplinas. La temprana revisión de Sergio Melnick (1980) sobre las principales escuelas y corrientes de pensamiento sobre desarrollo y ambiente, aunque no tiene un carácter propiamente sociológico, es de enorme valor por la cantidad de textos que ordena y por la coyuntura en que la produjo.

sobredeterminado por las necesidades de gobiernos, organismos multinacionales y empresas. La intuición de la que parte este trabajo consiste en que, al margen de presiones instrumentales, la sociología aporta algo más que datos e informes *ad hoc* al debate sobre el problema ambiental, ayuda a entender la forma en que la naturaleza se construye en la sociedad y ofrece entonces un punto de vista reflexivo relevante, si no es que indispensable, sobre los procesos, avenidas o potencialidades de cambio o superación de los problemas socioambientales.

LA NATURALEZA EN LOS ORÍGENES DE LA SOCIOLOGÍA

Entre las disciplinas sociales la economía fue la que más rápidamente desarrolló vertientes especializadas en el tratamiento de los desequilibrios ecológicos y geofísicos, mientras que la sociología académica se mostró más bien hermética ante las nuevas demandas de conocimiento. La difícil inserción de la sociología en el campo ambiental se ha relacionado con la prevalencia de una visión dualista y antropocéntrica del mundo, que hace de la distinción ontológica entre sociedad y naturaleza un aspecto fundante de la disciplina. Se ha planteado, además, que esta limitación se puede rastrear con facilidad en los trabajos de los padres fundadores, en particular Durkheim y Weber (Foster, 1999: 367).⁴ Si bien el trabajo de Marx fue considerado el más incluyente de la naturaleza, durante gran parte del siglo xx la tradición de pensamiento a que dio lugar pareció reproducir tal dualismo; percepción reforzada por el hecho de que el socialismo real produjo una devastación ecológica singularmente pronunciada que tuvo en Chernobyl un trágico epítome. Más recientemente, en la medida en que se consolidan los pro-

⁴ Así, Mercedes Pardo afirma contundente: "En definitiva [...] la teoría social del siglo xix y principios del siglo xx, y con independencia de que un análisis heurístico de sus propuestas aportaría elementos interesantes, se presenta inadecuada para tratar con el tipo de problemas medioambientales actuales" (Pardo, 1998: 6).

blemas y se avanza en la crisis ambiental, los viejos y nuevos sociólogos interesados en estos asuntos han revalorado los trabajos de los clásicos y han matizado, y hasta radicalmente rechazado, que desde su concepción la sociología fuese una disciplina antiambientalista. En concordancia con esta postura se desea plantear aquí que, si se acepta que la sociología tiene un rol destacado en la autocomprensión de la sociedad moderna, es posible sugerir que la dicotomía sociedad-naturaleza más que referirse sólo o particularmente a la disciplina, tiene que ver con la modernidad en general. Más específicamente, que la aparición de una diferenciación ontológica entre el mundo social y el natural implicó un cambio de sentido, es decir, de las posibilidades, los motivos y las consecuencias inscritas en cada una de las acciones y/o decisiones de actores y organizaciones.

En el siglo xv, la idea de la sociedad como una prolongación y hasta un refinamiento de la naturaleza comenzó a transformarse (Villoro, 1992). A partir de entonces se fue delimitando una frontera hostil entre ambos mundos y, con base en ella, se fue configurando la ideología del control y el dominio de la primera sobre la segunda. Dejaron de ser las virtudes morales las que aseguraban una relación pacífica y prolífica entre los seres humanos y el entorno, misma que quedó condicionada al conocimiento y manipulación de las leyes inmutables de la naturaleza.⁵ El discurso de la modernidad occidental fue operando en sus distintas y a veces contradictorias facetas (renacentista, iluminista, romántica, industrialista) una ruptura radical entre sociedad y naturaleza, en la que esta última perdió unidad y sentido, se desagregó en leyes, paisajes y recursos o, finalmente, se transformó en un paraíso perdido. Al mismo tiempo que las ideas sobre la continuidad o la identidad, incluso entre el ser humano y el cosmos, pasaron a formar parte del expediente místico fueron vaciadas de valor y de sentido, al menos en lo que se refiere al orden social.

⁵ Reseñando a un autor de la época, nos dice Luis Villoro: "El hombre se opone, pues, según Poggio, con su virtud y estudio, a la naturaleza y logra recrearla. El esfuerzo denodado y el conocimiento racional le permiten superar su debilidad natural y dominar a la naturaleza" (Villoro, 1992: 36).

Entre los diversos procesos involucrados en el despegue y desarrollo de la modernidad, la consolidación de la ciencia resulta de especial interés en cuanto a la comprensión de la articulación entre sociedad y naturaleza, y la producción de narrativas al respecto. La transformación y secularización de los currículos de las universidades medievales y la creación de academias de ciencia, desde mediados del siglo xvii, dispararon un proceso que aún hoy se antoja infinito de expansión y sistematización del conocimiento *natural*. Como es bien sabido, no fue sino hasta el siglo xix cuando se institucionalizan las ciencias sociales, imbuidas por ese mismo espíritu de control y preocupadas por encontrar las leyes que rigen a las agrupaciones humanas. Curiosamente, más que excluir a la naturaleza, se trataba de naturalizar a la sociedad con la finalidad de poder estudiarla fríamente, sin consideraciones o prejuicios morales o sentimentales.

La preocupación por las relaciones entre las sociedades y la naturaleza tiene una larga trayectoria en el pensamiento social y estuvo presente en el alumbramiento académico de las ciencias sociales. Sin embargo, mientras que en la economía, la antropología y la geografía estas relaciones no parecían plantear problema epistémico alguno,⁶ dos de los padres fundado-

⁶ De forma esquemática se puede plantear que desde mediados del siglo xix, la geografía se consolidó como disciplina especializada en la producción de representaciones del espacio útiles al ejercicio del control de las potencias coloniales y puso el énfasis en la localización de grupos humanos y recursos útiles. Los geógrafos se han preocupado por las discontinuidades territoriales y hasta bien entrado el siglo xx fueron los principales promotores del determinismo ambiental que caracterizaba a las sociedades según las particulares restricciones que les impone su entorno específico (Lemkov, 2002: 31-38). Por su parte, la economía se fundamentó como una disciplina interesada en las formas en que la naturaleza es incorporada al proceso de producción de valores de uso y cambio mediante arreglos sociales y tecnológicos (modos de producción) que determinan distintas intensidades y patrones de apropiación y distribución de recursos naturales, comenzando por la tierra. Desde la economía se han producido poderosos argumentos relacionados con la escasez (tema central del pensamiento económico), que permean muchas de las ideas actuales sobre la relación sociedad-naturaleza. Entre estos últimos podemos contar con la hipótesis malthusiana que establece una relación unidireccional entre el crecimiento demográfico y los recursos disponibles; y anuncia, sobre tal base, la inevitable crisis ecológica, justificando así políticas basadas en el control poblacional. También fue un economista, Hardin, el que

res de la sociología académica ejercieron con cierta vehemencia una demarcación en la que el mundo social parecía aislado del mundo de la naturaleza, aunque cabe señalar que incorporaron como marcos contextuales de sus propios estudios, al igual que el marxismo, los informes provenientes de las otras disciplinas. No está por demás recordar también que algunas ideas centrales como estructura y función se desarrollaron a partir de marcos interpretativos y metafóricos como el evolucionismo y el organicismo, que han estado presentes desde el origen de la disciplina (Lemkov, 2002).

Los debates metodológicos en que Émile Durkheim rechazó las explicaciones y argumentaciones sobre lo social basadas en alguna variante del determinismo biológico fueron centrales para la emancipación y consolidación de la sociología académica, y se puede sostener que tales consideraciones no han perdido vigencia. No obstante, la demarcación durkheimiana consideraba no sólo la distinción entre lo social y lo biológico, sino también con lo psicológico y, aún más, lo privado de lo público. Durkheim consideró explícitamente la dependencia humana de la naturaleza y el hecho de que la sociedad existe como parte de ésta y debido a ello es posible y necesario bus-

acuñó la ya famosa “tragedia de los comunes”, que señala que allí donde un recurso es de propiedad común, los individuos tenderán a maximizar su beneficio propio explotándolo hasta destruirlo. Más recientemente se han desarrollado ramas especiales del pensamiento económico, como la economía ambiental, que trata de encontrar la forma de optimizar los procesos productivos y crear mercados artificiales (como los de carbono) para la internalización de los costos y la distribución de los riesgos producidos por el crecimiento económico; o la economía ecológica que, desde una perspectiva crítica, apunta a la transformación radical de los procesos productivos y distributivos (Martínez Alier, 1992).

Finalmente, la antropología, muy cercana a la geografía y a la nascente sociología, puso el énfasis en la articulación simbólica entre naturaleza y grupo social, y en la formación de patrones adaptativos entre formas de organización social y entorno (evolucionismo estructural). Desde el siglo xix, la antropología ha producido numerosos informes etnográficos donde se detalla una multiplicidad de organizaciones sociales y se ofrecen inventarios de recursos, paisajes y técnicas productivas. La antropología clásica acuñó además una noción de la naturaleza como otredad, más que como oposición a la sociedad, y a ella le asoció específicos grupos humanos (salvajes, aborígenes, indios), que constituyó durante casi todo el siglo xx el marco desde donde Occidente pensó a la naturaleza y a la mayor parte de los pueblos no occidentales (Descola, 2001: 11-33).

car sus leyes específicas (Durkheim, 1887). Si se toman, por ejemplo, sus *Reglas del método sociológico*, no se puede deducir que Durkheim rechazaba el estudio de las relaciones entre las sociedades y el entorno. Las aglomeraciones urbanas; la ocupación y la articulación del territorio; el tipo de consumo, son todos asuntos efectivamente mencionados en este texto. Lo que sí subrayó fue el requisito de entender los fundamentos sociológicos de dichas reglas en sus propios términos, es decir, como procesos morales de integración y diferenciación social (Durkheim, 1993: 40-41).⁷

Sobre otro de los fundadores que también ejercitó el debate metodológico fundacional para la sociología académica, Max Weber, se puede decir que no sólo habría rechazado la idea del medio ambiente como una estructura determinante en el análisis sociológico, sino que a la sociedad y la naturaleza las consideraba partes de la totalidad del mundo y, por tanto, debían ser vistas como referentes contextuales para entender la efectiva interacción entre los individuos, es decir, la acción social.⁸ Para Weber, la valoración y el sentido (de los agentes) constituyen temas centrales del trabajo sociológico. Según su clásica formulación, se trata de problemas específicos que requieren un método específico (la comprensión), pero que en sí no denotan algún tipo de relación *material* entre *objetos*, sino que se trata de relaciones *conceptuales* de problemas científicos propiciados por cuestiones prácticas (Weber, 1988: 17 y 24).

⁷ Por otra parte, como lo plantearon Redclift y Woodgate, a diferencia de algunos sociólogos modernos Durkheim no insistió en que la naturaleza es un producto social; "si así lo hubiera hecho, habría tenido que considerarla como un *hecho social*, que impone constricciones externas al individuo y, por tanto, debe ser objeto de investigación sociológica *objetiva*" (Redclift y Woodgate, 1994: 51).

⁸ "La cultura es un fragmento finito extraído de entre la inexplicable vastedad del devenir del mundo, al cual le ha sido adjudicado un sentido y una significación, desde el punto de vista del hombre. E incluso para él continúa siendo así, en cuanto se convierte en enemigo mortal, oponiéndose a una cultura precisa y conminando el 'regreso a la naturaleza', postura que únicamente le es posible alcanzar cuando establece una comparación entre esta cultura concreta y sus propias concepciones de valor [...]" (Weber, 1988: 36).

A diferencia de Durkheim y Weber, Karl Marx problematizó directamente la articulación entre sociedad y entorno natural. En 1846, con Friedrich Engels, escribía en *La ideología alemana*:

El importante problema de las relaciones entre el hombre y la naturaleza [...] del que han brotado todas las *obras inescrutablemente altas* sobre la *substancia* y la *autoconciencia*, desaparece por sí mismo ante la convicción de que la famosísima *unidad del hombre con la naturaleza* ha consistido siempre en la industria [las fuerzas productivas], siendo en uno u otro modo según el mayor o menor desarrollo de la industria en cada época (Marx y Engels, 1978: 47).

Para Marx, el trabajo constituye la conexión primigenia entre sociedad y naturaleza, y es a través del trabajo que la naturaleza y la humanidad misma son transformadas (Marx, 2000: 14). El trabajo constituye un proceso metabólico mediante el cual se regula la incorporación de la naturaleza (su objeto) a la sociedad, y existen en la obra de Marx múltiples alusiones a las rupturas y desequilibrios que la producción capitalista ocasiona en este proceso (Foster, 1999).⁹ Dado que sostuvo que la naturaleza no produce valor alguno sino tan sólo objetos para el trabajo (Marx, 2000: 145), se ha asumido que el marxismo promovía su objetivación y la expansión de las fuerzas productivas a costa de la explotación sin fin de los recursos. Según Redclift y Woodgate, por ejemplo, a pesar de apuntar con efectividad a la relación que existe entre la humanidad y la naturaleza, para

⁹ En relación con el concepto de metabolismo en Marx vale la pena la descripción de Foster: "As early as 1857–58 in the *Grundrisse*, Marx had referred to the concept of metabolism (*Stoffwechsel*) in the wider sense of 'a system of general social metabolism, of universal relations, of all-round needs and universal capacities [...] formed for the first time' under generalized commodity production (1973: 158). Throughout his later economic works, he employed the concept to refer both to the actual metabolic interaction between nature and society through human labor, and also in a wider sense to describe the complex, dynamic, interdependent set of needs and relations brought into being and constantly reproduced in alienated form under capitalism, and the question of human freedom that this raised—all of which could be seen as being connected to the way in which the human metabolism and nature was expressed through the organization of human labor. Marx thus gave the concept of metabolism both a specific ecological meaning and a wider social meaning. It makes sense therefore to speak of the 'socioecological' nature of his concept" (Foster, 1999: 381, nota 5 al pie).

Marx se trata de una relación universal, generalizada y constante que en sí misma no es una fuente de cambio en la sociedad, dado que no otorga a la naturaleza ningún rol activo (Redclift y Woodgate, 1994: 53). Con todo, en su cuidadosa y vasta lectura, Foster encuentra en los trabajos de Marx y Engels varias ideas que sugieren lo contrario. La diferente exposición a los daños ambientales entre clases, así como la transferencia de los recursos de las regiones rurales dominadas hacia los centros industriales fueron asuntos tratados explícitamente (Foster, 1999: 383-390). Finalmente, el marxismo coloca a la relación sociedad-naturaleza, y por tanto el problema del trabajo, en el plano de la historia, es decir, obliga a identificar y relacionar procesos, cambios y ritmos.

La necesidad de entender la relación entre la sociedad y la naturaleza como un problema histórico fue planteada con precisión por Marx y Engels en el siglo XIX. Para el marxismo la naturaleza y la sociedad se encuentran vinculadas por medio del trabajo, y éste a su vez tiene una definición históricamente determinada en términos del nivel de desarrollo de las fuerzas productivas. Como ya se mencionó, esta definición inicial ha sufrido críticas. En lo que aquí interesa se ha señalado que, si bien es indudable que el trabajo es el mecanismo mediante el cual son incorporados a la sociedad materiales y energía (no sólo natural, en el sentido de lo no-humano, sino también y fundamentalmente energía proveniente de los cuerpos humanos) que adoptan la forma de mercancía (pero que en otros sistemas puede adquirir otras formas), la postulación primigenia omite de suyo la activa intervención de los procesos naturales. Esta crítica apunta a la necesidad de introducir cabalmente a la naturaleza como un componente central de la historia, no sólo como escenario o paisaje sino como dinámica con legalidad propia, aunque como se discutirá más adelante, esto no significa que deba ejercerse una separación entre dos entidades diferentes. Cabe destacar, además, que el postulado marxista apunta tanto al pasado como al futuro, es decir, no sólo se trata de comprender los procesos que han dado lugar a la si-

tuación presente (y que consecuentemente no pueden ser modificados) sino y, fundamentalmente, entender que se trata de procesos que se están desarrollando, lo que supone una crítica a las visiones voluntaristas muy en boga hoy en día. La famosa frase de *los hombres hacen la historia pero la hacen en condiciones que ellos no han elegido* resulta crucial. En principio porque dichas condiciones están ambientalmente determinadas según lo declaran ciencias como la geofísica o la ecología, pero también porque indican que las posibilidades de acción están circunscritas por estructuras sociales que, como señaló Durkheim, preceden a los individuos y demuestran una particular resistencia al cambio [...], se imponen como *hechos* o, en otros términos, como restricción de las decisiones disponibles o como mecanismos ineludibles de reducción de complejidad. Con una idea algo distinta en mente, Redclift y Woodgate plantearon que la *Teoría de la Estructuración* de Anthony Giddens ofrece la posibilidad de considerar al ambiente como una estructura que a la vez permite y constriñe la agencia humana, y luego proponen la noción de *coevolución* para entender el proceso mediante el cual agencia y estructura ambiental se condicionan una a la otra (Redclift y Woodgate, 1994: 54). Con esto último en mente, la segunda parte de la formulación general implica que tal proceso de coevolución debe ser dilucidado.

La exploración cabal de la teoría sociológica moderna en la búsqueda de claves ambientales constituye en sí un programa de investigación,¹⁰ pero vale la pena reparar en dos hitos de la sociología del siglo xx marcados por la Segunda Guerra Mundial: la Escuela de Frankfurt y la obra de Pitirim Sorokin, ya que este último publicó en 1942 un peculiar texto: *Man and Society in Calamity* (Sorokin, 2010), que es un estudio pionero,

¹⁰ Frente a la idea, alguna vez debatida cuando emergió la sociología ambiental (Dunlap *et al.*, 2002), de que la teoría sociológica clásica sufría de amnesia ambiental, se puede decir que tiene poco sustento si atendemos a la obra de otros autores clásicos como Georg Simmel, quien se preocupó por las dinámicas urbanas, el espacio y el consumo. Sobre la riqueza de sus ideas para el pensamiento ambientalista, véase Boudes, 2008.

y durante décadas único, en la exploración de la articulación entre “procesos vitales” y orden social desde la perspectiva de las catástrofes (en particular las enfermedades, hambrunas y guerras). Este trabajo resulta relevante por dos motivos: el primero, porque pone en evidencia que en el periodo de entreguerras la sociología académica no sólo buscaba explicar científicamente a la sociedad sino que tenía un claro interés por las consecuencias del desarrollo capitalista en una diversidad de ámbitos, en especial los de la muerte y la destrucción; en segundo lugar, resulta notable porque hubo que esperar casi cuarenta años para que los problemas allí tratados volvieran a preocupar a los sociólogos. Este caso particular permite arriesgar la hipótesis de que si bien es falso que la sociología temprana haya omitido toda reflexión sobre la relación entre la sociedad y la naturaleza, después de la Segunda Guerra Mundial los grandes procesos que marcaron la evolución de las sociedades donde nació y floreció la sociología anularon las trayectorias de pensamiento orientadas a la exploración de dicha relación. ¿De qué procesos se está hablando? De los que caracterizaron al siglo pasado: la total hegemonía ideológica del industrialismo y del tecnicismo; la expansión del Estado de bienestar-socialista; la emergencia de la sociedad de masas; la racionalización del genocidio; el neocolonialismo y, en el plano del pensamiento sociológico, el dominio del funcionalismo y del estructuralismo. Se trata de procesos que preocuparon a la Escuela de Frankfurt¹¹ y que marcaron no sólo el silenciamiento de temáticas y reflexiones, sino también las biografías de millones de personas, incluyendo a uno de los pensadores emblemáticos de esa escuela, Walter Benjamin, quien poco antes de quitarse la vida perseguido por el fascismo escribió en su onceava *tesis de filosofía de la historia* algo que hasta varias décadas después cobraría total vigencia para el “nuevo” pensamiento ambiental de raíz marxista:

¹¹ Véase el trabajo, ya clásico, de Theodor Adorno y Max Horkheimer, *La dialéctica del iluminismo* (1969), donde discuten expresamente varios de estos problemas.

Este concepto marxista vulgarizado de lo que es el trabajo [que sustenta la socialdemocracia alemana en el siglo XIX] no se pregunta con la calma necesaria por el efecto que su propio producto hace a los trabajadores en tanto no puedan disponer de él. Reconoce únicamente los progresos del dominio de la naturaleza, pero no quiere reconocer los retrocesos de la sociedad. Ostenta ya los rasgos tecnocráticos que encontraremos más tarde en el fascismo. A éstos pertenece un concepto de la naturaleza que se distingue catastróficamente del de las utopías socialistas anteriores a 1848. El trabajo, tal y como ahora se le entiende, desemboca en la explotación de la naturaleza que, con satisfacción ingenua, se opone a la explotación del proletariado. [...] Del concepto corrompido de trabajo forma parte como su complemento la naturaleza que, según lo expresa Dietzgen,¹² *está ahí gratis* (Benjamin, 1973: 185).

NATURALEZA Y SENTIDO

Si rompemos o ponemos entre paréntesis la forma dominante en la que se planteó el problema sociedad-naturaleza, debería de ser claro que la sociología no puede plantearse el asunto a través de la economía, es decir, pensar a la sociedad como mercado (o sólo como sistema de producción); a la naturaleza como base de recursos; y al vínculo entre ambas como el trabajo (o el consumo), aun cuando se asuma que ciertamente esta es una de las dimensiones del problema. No se trata de un asunto baladí dado que está en juego al menos una de las nociones clave para la disciplina: la *sociedad*. Para abordar esta cuestión, se propone partir de la noción de sentido, ya que a partir de ella se pueden derivar formulaciones con las que se ordenaría la exploración: la primera, que la relación sociedad-naturaleza es de sentido; la segunda, que tal relación se ofrece como un asunto de organización social (vinculado, aunque no limitado, a la organización de la producción). Ambos principios ponen coto a los particularismos y se encuadran en los debates sobre la modernidad concebida como racionalización y diferenciación.

¹² Dirigente obrero y miembro del Partido Social Demócrata Alemán (1828-1888).

La primera formulación parte de la idea de que la sociedad constituye por sobre todas las cosas una dimensión de sentido. Se trata de una afirmación que puede sustentarse en el pensamiento clásico (orden moral de Durkheim; sentido de la acción de Weber; conciencia en Marx) y que tiene ramificaciones relevantes en la literatura del siglo xx, como pueden serlo los debates sobre la racionalidad, y los sistemas de acción y comunicación; sobre la interacción y los movimientos sociales; sobre la subjetividad y la alteridad. Desde el punto de vista del sentido, se puede plantear que la naturaleza constituye un *fondo de sentido* para la sociedad moderna:

El ritmo de la muerte y el ciclo orgánico de la vida, desde el desvalimiento del niño al desvalimiento del anciano, tienen naturalmente alcance sociológico de primera fuerza por los diversos modos en que la acción humana se ha orientado y orienta por esos hechos. Otra clase de categorías está constituida por estados físicos o psicofísicos [...] que si se apoyan en la experiencia no implican comprensión. La situación es, sin embargo, la misma que la existente en otros hechos opacos a la comprensión: la "actitud comprensiva" los acepta en igual forma que lo hace cualquier actividad práctica, como "datos" con los cuales hay que contar (Weber, 1964: 8).

En su discusión sobre los problemas de la comprensión de sentido, Weber utiliza entre otras la imagen de un hombre que corta madera e indica que podemos comprender su acción por la mera observación de su acto, o por sus motivos "cuando sabemos que ejecuta esa acción por ganarse un salario, para cubrir sus necesidades o por diversión [racional]" (Weber, 1964: 9). Más tarde, Alfred Schutz utilizó esa misma imagen para avanzar sobre la postura de Weber, mencionando que tan pronto decimos que alguien está cortando madera el acto ha sido *ya comprendido e interpretado*, y agrega: "Observamos la conducta corporal y luego la ubicamos en un contexto más amplio de significado" (Schutz, 1972: 56-57). A ese contexto más amplio de significado se refiere la noción de *fondo de sentido*.¹³ Es de-

¹³ Es importante destacar que lo que aquí se propone no es una noción omnicomprendensiva de lo social y lo natural que estaría de inmediato sujeta a la crítica que, para el caso de algunas interpretaciones del materialismo histórico, Enrique Leff

cir, en la comprensión de un acto como el de cortar madera va implícito un vasto conjunto de asuntos que incluyen a la naturaleza (su organización, utilidad, reproducción y diversidad) y que permiten distinguir tal hecho del de una pura destrucción de un árbol. Lo que media entre una y otra cosa no es el acto mismo sino el sentido. Se puede agregar, asimismo, que la distancia histórica que nos separa de Weber ha implicado cambios tales que el acto mismo de cortar madera es hoy menos claro que antes si es que no se da en el marco de plantaciones forestales o en las áreas expresamente establecidas para ello.¹⁴

ofreció de manera consistente en su texto clásico *Ecología y capital* (1994). Lo que se busca señalar y desarrollar, es que en el ámbito de lo social mismo, la naturaleza juega un rol relevante no sólo como soporte *material*. Una mirada superficial podría interpretar lo que aquí se propone como parte del “proyecto filosófico de unificar lo natural y lo social [que] se ha plasmado en una ontología humanista y en una metodología subjetivista” (Leff, 1994: 127). Por el contrario, se acepta aquí como un presupuesto no sujeto a crítica la idea de que: “El conocimiento científico de las relaciones sociedad-naturaleza implica la necesidad de aprender sus dependencias mutuas y sus diferentes formas de interdeterminación a partir de objetos de conocimiento específicos de las ciencias constituidas en los campos respectivos de las ciencias naturales y las ciencias sociales” (Leff, 1994: 127). Es así que no es la idea fundar una totalizante ciencia socionatural, sino que se pretende sólo explorar las posibilidades de construir un objeto válido para la sociología, a la que por lo demás Leff no otorga mucha atención como ciencia. Finalmente, no es imposible revisar de forma crítica la argumentación general de *Ecología y capital* sobre la base del materialismo histórico, el psicoanálisis y las ciencias de la vida que Leff propone como los tres marcos epistémicos que construyen sus respectivos y distintos objetos ontológicamente hablando. Resulta destacable que Leff ofrece un capítulo completo bajo el título “La cultura como mediación entre los procesos económicos y los procesos ecológicos”, donde básicamente discute a los grupos indígenas y a las “sociedades campesinas”, cuya cultura opera como un sistema mediador (y de equilibrio) entre las relaciones sociales y la organización de la naturaleza: “Es claro, sin embargo, que este sistema mediador desaparece cuando el trabajo campesino ha sido transformado en fuerza de trabajo asalariado para la explotación capitalista de los recursos naturales” (Leff, 1994: 176). Se podría sugerir, entonces, que en la sociedad moderna el sentido no extingue a la cultura (o las culturas) particulares, sino que las absorbe en una noción ordenadora general de las relaciones sociedad-naturaleza.

¹⁴ Sobre las dificultades de comprender las acciones en el contexto de una naturaleza fragmentada y diversificada dice Escobar: “En el mundo, la transformación de lo biológico está dando lugar a una gran variedad de formas de lo natural. Desde las selvas tropicales hasta los laboratorios de biotecnología avanzada, los recursos culturales y biológicos para la invención colectiva de naturalezas e identidades, que pueden ser pensadas como híbridas y múltiples, incluso si el carácter de dichas hibridaciones cambia de lugar en lugar, así como de un conjunto de prácticas a otro. De hecho, los individuos y colectivos están hoy obligados a mantener diferentes

Aunque discursivamente sociedad y naturaleza adoptan, sobre todo en Occidente y en el ámbito del poder, la forma de una dualidad, desde una sociología comprensiva constituyen una unidad de sentido, lo que no implica que conforman una totalidad. Las distinciones sustitutas, más bien pragmáticas, del tipo natural-artificial o humano-no humano, que pretenden subsumir o curar una herida original, yerran no sólo en lo que definen (siempre es discutible qué tanto lo artificial es artificial, como también es posible cuestionar dónde está el límite de lo no-humano si incluimos, por ejemplo, el cuerpo humano), sino que básicamente reproducen acríticamente la dualidad. Visto el asunto desde la perspectiva de una de las teorías sociológicas contemporáneas que explícitamente abordan el problema del sentido, la de los sistemas sociales de Niklas Luhmann, la proposición de que la naturaleza constituye un fondo de sentido sugiere que existe una tensión entre complejidad y naturaleza que se vuelve patente en la organización selectiva de la *autopoiesis* que depende de la articulación y secuencialidad de las comunicaciones que hacen al sistema social. Según Luhmann, ante las restricciones que impone la *autopoiesis* existen dos soluciones; por una parte se presenta un elevado grado de autorreferencia, es decir, la comunicación se refiere en gran medida a las propias comunicaciones (o al propio sistema) o, alternativamente, la complejidad se representa bajo *la forma de sentido*, que se presenta como distinción entre realidad y posibilidad:

También aquí la forma significa distinción entre dos partes. Las dos partes de la forma *sentido* son realidad y posibilidad; o bien, en consideración a su uso operativo, actualidad y potencialidad. Esta distinción es lo que permite representar en los sistemas que procesan *sentido* la coacción de la selección de la complejidad [...]. Cada actualización del sentido potencializa otras posibilidades.[...] Así, el mundo está presente en cada instante, no como *plenitudo entis*, sino como diferencia entre el *sentido actualizado* y la posibilidad, que son accesibles a partir de este sentido. El mundo está siempre presente en la simultaneidad, y al mismo

naturalezas en tensión. Uno podría situar estas naturalezas según varias coordenadas, o construir cartografías de conceptos y prácticas para orientarse en el increíblemente complejo campo de lo natural hoy en día" (Escobar, 1999: 275).

tiempo, la forma en que esto sucede está orientada a un proceso secuencial. Todas las demás formas en que tales sistemas pueden activar observación y descripción participan de esta forma del *sentido*; [...]. Con esto se llega a un enriquecimiento del sentido basado en la idoneidad para el uso en distintas situaciones. De lo cual resulta que, en torno al sentido se condensa un exceso de alusiones que, estrictamente hablando, lo vuelve indefinible. Sólo se pueden inventar nuevas indicaciones (palabras, nombres, definiciones) para asegurar la reutilización operativa. En última instancia hace referencia al mundo, y esto vuelve inevitable que se produzcan las operaciones como selecciones (Luhmann y De Giorgi, 1992: 62-65; cursivas en el original).¹⁵

Lo que resulta destacable es que la posición luhmanniana nos previene de una identificación entre naturaleza y entorno biofísico, pues si así fuese resultaría no más que una reformulación más bien barroca de los múltiples dualismos antes señalados. Ni complejidad ni naturaleza están de alguna forma “afuera” del sistema o, si se prefiere, de la comunicación. Son condición o motor de las selecciones mediante las cuales el sistema se auto-produce. Así pues, el sentido de la naturaleza: 1) opera como *límite* o forma no entre dos entidades ontológicamente distintas sino como parte del propio sistema social;¹⁶ 2) establece un *orden extra*, o varios (no necesariamente *supra* o *infra*-complejidad); 3) se opone como *necesidad* (y condiciona entonces las ideas del espacio y del tiempo, de actualidad y de potencialidad). Estos tres aspectos forman parte constitutiva del (los) discurso(s) actual(es) sobre la crisis ambiental contemporánea y ofrecen un esquema para su análisis, pero también para la comprensión de las estrategias y confrontaciones.

¹⁵ Cabe resaltar que la definición luhmanniana del *sentido* no construye un concepto único universal y omniabarcante, sino justamente una forma que se actualiza constantemente en la *autopoiesis* misma del sistema de referencia. Se puede agregar, en otro tenor y siguiendo a Escobar y a otros ecologistas políticos, que la unicidad de sentido que articula a la sociedad y a la naturaleza es un ámbito de disputa. Una crítica cabal al dualismo sociedad-naturaleza y al esencialismo que le subyace se encuentra en Escobar: “El mundo posnatural: elementos para una ecología política anti-esencialista” (1999: 273-315). Sin embargo, para el mismo autor la dualidad [moderna] sociedad-naturaleza es una de carácter propiamente sociológico (Escobar, 1999: 280).

¹⁶ Para una perspectiva sociológica que no repara en discutir la idea de dos objetos o “bloques” diferentes, véase Pardo, 1998: 21.

CONCLUSIONES

Luego de explorar el camino que va desde la concepción weberiana del sentido hasta su formulación actual en la teoría de los sistemas sociales para encontrar claves que permitan delimitar la problematización de la naturaleza en sociología, se puede plantear que las preguntas sociológicamente relevantes apuntan hacia cuáles son los imperativos sistémicos que subyacen en cada selección; cómo se produce efectivamente la distinción entre actualidad y posibilidad; cómo participa esto de la evolución y el acoplamiento entre sistemas; o qué rol juegan los medios generalizados de comunicación como el dinero, el poder o la verdad. Es posible mostrar que estas cuestiones forman parte constitutiva del (los) discurso(s) sobre la crisis ambiental contemporánea y ofrecen un esquema para su análisis. Más aún, se puede decir que las clasificaciones de los discursos sobre la relación sociedad-naturaleza que tan prolíficamente produce la sociología, tácitamente integran estos asuntos. Sin embargo, dada la limitada penetración, o si se prefiere aceptación, de la teoría de sistemas, la formulación de preguntas en sus términos da lugar invariablemente al escepticismo. Por tal motivo, y debido a que este trabajo no se propone hacer un posicionamiento en el contexto del debate entre teorías sino ofrecer una perspectiva integradora, se optará por señalar los caminos por donde transitan los sociólogos en los términos más comúnmente aceptados.

En principio, se puede decir que una postura sociológicamente informada busca situar, escalar y temporizar el vínculo sociedad-naturaleza y los problemas que emergen del mismo. En otras palabras, destaca su carácter histórico; su fundamentación espacial; su carácter político-económico; su carácter simbólico y discursivo; y su carácter material. En conjunto, de estos aspectos surgen las siguientes preguntas: ¿cómo ha evolucionado el metabolismo entre sociedad-naturaleza?; ¿qué espacialidad y escalas están involucradas?; ¿cómo se articulan las escalas sociales con las geofísicas y ecológicas?; ¿cómo se organizan y cuáles son los mecanismos de control de

los procesos involucrados?; ¿qué símbolos y narrativas ordenan y dan sentido al vínculo?; ¿qué productos-recursos u otros aspectos son valorados?; ¿qué tecnologías se instrumentan?

Ahora bien, se pueden distinguir también temas específicos sobre los cuales la tradición sociológica ha discurrido desde épocas tempranas, como se intentó mostrar en el segundo apartado del presente trabajo. El primero es el que deriva de la crítica marxista que pone especial énfasis en el problema del trabajo. Es claro que al abordar la articulación sociedad-naturaleza la sociología no puede desentenderse del problema del trabajo como si se tratara de un asunto que compete sólo a la economía. En un sentido elemental ello significa que cualquier alternativa a la crisis actual debe contemplar una forma de producir. Además, implica que los problemas ambientales están relacionados con la forma que adopta y en que se organiza el trabajo en la sociedad global contemporánea. Dicha organización tiene un correlato espacial y ambiental que incluye grandes aglomeraciones urbanas, estructuras regionales y hemisféricas de transporte y distribución de actividades, explotación intensiva de regiones periféricas, desposesión, migración, pero también cambios en el significado mismo del trabajo.¹⁷ La formación de redes, movimientos y grupos de interés alrededor de los problemas ambientales que vulneran o dificultan su comprensión en términos de clase y que, por lo tanto, obligan a una reconceptualización del problema del trabajo, son todos asuntos sobre los que avanza el conocimiento sociológico.

Aunque algunos economistas pueden confiar en el carácter de suyo concreto de sus materiales (el trabajo, la transformación de energía, el valor, o en el peor de los casos, el precio), para la sociología la sustancia de su objeto es inevitablemente mediada, aunque sea por el hecho de que tal objeto se encuentra cargado de un sentido propio. Este asunto se vuelve especialmente relevante para entender que la disciplina no puede, al estilo de la economía liberal, pensar a las relaciones

¹⁷ Véase, por ejemplo, Andrea Fumagalli, *Bioeconomía y capitalismo cognitivo*, Traficante de Sueños, Madrid, 2010.

de poder y a la política como externalidades, sino que al introducirse en el campo ambiental se ve compelida a tomarlas como variables fundamentales. Este es el caso de la corriente que se viene consolidando bajo el paraguas de la ecología política, que dialoga constantemente con la economía del desarrollo e integra a los problemas de exclusión, distribución y justicia como centrales en la comprensión de los conflictos, lo que pone al Estado y a sus aparatos en el centro del asunto, sobre todo en América Latina donde, como lo habían planteado ya los dependentistas en cuanto a las políticas de desarrollo, aparece como el gran orientador y distribuidor (aun antes que el mercado) de los recursos.¹⁸ La forma y condiciones de los conflictos corresponden a complejas geografías histórico-ambientales. La categoría de conflicto socioambiental (propriadamente sociológica) cobra aquí relevancia, ya que un conflicto socioambiental es aquel en el que la posesión, uso, degradación, producción, u ocupación del espacio y los bienes ambientales está en disputa.

¹⁸ Escobar definió a la ecología política como “el estudio de las múltiples articulaciones de la historia y de la biología, y de las inevitables mediaciones culturales a través de las cuales se establecen tales articulaciones. Esta definición no se basa en las categorías comunes de naturaleza, medio ambiente o cultura —como en la ecología cultural, la antropología ecológica, y gran parte del pensamiento ambientalista—, ni en las categorías sociológicas de ‘naturaleza’ y ‘sociedad’ —como en las teorías marxistas de la producción de la naturaleza—” (Escobar, 1999: 281; cursivas mías). Es claro que la presente discusión se opone a considerar que la distinción sociedad-naturaleza es *necesariamente sociológica*. Una posterior definición de ecología política, después adoptada y profundizada por Escobar, es la de Martínez Alier, quien la define en términos del estudio de los conflictos de distribución ecológica. Sin embargo, estoy de acuerdo con Héctor Alimonda, quien señala: “Mi impresión es que ganamos muy poco con el cambio, ya que la definición de Martínez Alier ve a la ecología política como una derivación de la economía [...]. Desde nuestra perspectiva, nos parece que antes que aparecer como problemas de distribución, las cuestiones de la ecología política de las sociedades humanas constituyen asuntos de apropiación, como el establecimiento de relaciones de poder que permiten proceder al acceso a recursos por parte de algunos actores, a la toma de decisiones sobre su utilización, a la exclusión de su disponibilidad para otros actores. Se trata de una matriz de relaciones de poder social, que está vigente en América Latina desde el periodo colonial, y que tuvo como predicado central el acceso a la tierra y su control. El poder político y el Estado, a través de sus múltiples mecanismos (el derecho, para empezar), de sus instituciones, de sus políticas visibles e invisibles, de sus rutinas, es el gran distribuidor originario, que ahora reproduce los actuales conflictos de distribución” (citado en Escobar, 2010: 18-19).

Un asunto vértice entre las discusiones económicas y sociológicas es el de la tecnología, que es bisagra entre varios de los problemas planteados: el del trabajo, el del espacio y el del poder; sin embargo, se asocia también con la problematización de la racionalidad que ha ocupado una parte importante del trabajo de la sociología. La Escuela de Frankfurt fue pródiga en esta discusión y continúan siendo clásicos sobre el tema los textos agrupados en esta corriente. El dominio de la naturaleza como correlato del mito iluminista, la reificación de la técnica y del industrialismo, la sociedad de masas, la anulación de la diferencia y la construcción de subjetividades planas, son todos temas que emergieron con fuerza en esta crítica filosófica y que nutren, aún hoy, la crítica sociológica de la racionalidad. En este sentido la racionalidad instrumental constituye la base para la aproximación tecnocrática que en la actualidad domina el planteamiento y las vías de solución de los problemas ambientales. Esto implica el dominio del “manejo” y el determinismo técnico que anulan la posibilidad de que las relaciones sociales puedan ser cualitativamente diferentes, así como el aislamiento de la innovación científica y tecnológica y las estrategias de crecimiento industrial del debate público y de las arenas democráticas y comunitarias de decisión. “La plausibilidad de la propuesta tecnocrática es el resultado de la coincidencia entre sus supuestos [iluministas], la amplia experiencia pública de las fuerzas técnicas y el avance científico como fuerzas demoníacas [míticas], fuera de control e irrefrenables” (Benton 1994: 50). Una parte importante de las reflexiones en torno a la adopción de estilos alternativos de desarrollo incluye, justamente, la transformación de la racionalidad. Así, Enrique Leff (1994) ha postulado la construcción de una racionalidad ambiental, mientras que Jorge Riechmann (2008) articula los elementos que sostendrían una racionalidad ecológica.¹⁹

¹⁹ “Dentro de los objetivos de una racionalidad ambiental, el desarrollo de las fuerzas productivas incorpora las condiciones ecológicas de producción y regeneración de recursos; igualmente, los valores culturales y las motivaciones sociales en el reconocimiento, valoración, defensa y ‘puesta en producción’ de recursos sociales potenciales” (Leff, 1994: 108).

Sin lugar a dudas, el problema de la comunicación es relevante para la elaboración de descripciones sociológicas del problema ambiental. En cuanto a este asunto, un tema que la sociología del conocimiento ha elaborado con interés es la forma en que la ciencia se articula con la economía, la política y el derecho. Este asunto viene cobrando relevancia en la medida en que en las luchas ambientales se recurre cada vez con mayor frecuencia a la ciencia para generar demandas y presionar para la creación de normas y leyes que regulen las actividades económicas; asimismo, se abre aquí en toda su potencia el problema del riesgo, un tema al que la sociología le viene prestando suma atención desde hace ya varios años.

Resulta relevante destacar el creciente interés por el estudio de los problemas de escala, de localización y posición, de constreñimiento y de tematización del espacio en el que se produce y reproduce la sociedad, lo que se ha dado en llamar el giro espacial en las ciencias sociales. No es improbable que, justamente, la crisis ambiental sea un aliciente para tal giro, en cuanto un aspecto primordial de los problemas es su manifestación siempre situada: los recursos en pugna están localizados; los riesgos y consecuencias de la contaminación y la degradación se plantean en distintas escalas; la tecnología y las comunicaciones integran y separan a las poblaciones, los recursos, los ecosistemas y los espacios de trabajo y esparcimiento; la regulación del territorio es una herramienta privilegiada de la planeación, etcétera. Si bien en *La constitución de la sociedad* Anthony Giddens introdujo una reflexión sobre el espacio en términos de contextualidad de la acción y las instituciones (1995: 163-164), ésta se circunscribe fundamentalmente a las trayectorias y las

“El enfoque de las complejidad es un medio de concebir la racionalidad ecológica –con base científica en la teoría de la evolución y la teoría de sistemas. Una segunda ‘caja de herramientas’ la constituyen las nociones de valor con base termodinámica que propone la economía ecológica –con base científica en la ‘bioeconomía’ de Georgescu-Roegen. Y en tercer lugar –pero no menos importante– contamos con el conocimiento por experiencia en las tradiciones vernáculas (pensamos en los conocimientos medicinales o agroecológicos de las culturas indígenas, por ejemplo), que pueden desembocar a veces en verdaderas ‘ecosofías’ o sabidurías ecológicas” (Riechmann, 2008: 195-196).

conexiones entre los agentes; más tardía es su reflexión, más bien genérica, sobre la emergencia ambiental y la globalización, y sobre el desanclaje y la separación de espacio-tiempo (Giddens, 1994). La obra de Henri Lefebvre (2005), por su parte, es una fuente primordial para la teorización del espacio en ciencias sociales, y su planteamiento general sobre la “producción del espacio” ha sido fundamental para una vinculación fructífera entre disciplinas, en particular entre la sociología y la geografía.²⁰ En su texto clásico, intitulado justamente *La producción del espacio*, introduce una discusión sobre la naturaleza bajo el rubro “espacios de conflicto”:

La tendencia a la destrucción de la naturaleza emana no sólo de una tecnología brutal: se precipita también por el deseo económico de imponer rasgos y criterios de intercambiabilidad sobre los lugares. [...] Como fuente y recurso, la naturaleza *espacializa* los conceptos asociados a ella (Lefebvre, 2005: 343-344).

La postura de Lefebvre apuntala los dos niveles inicialmente planteados. Por una parte, el sentido de la relación sociedad-naturaleza se ha vaciado de contenidos particulares específicos al lugar y sus significados y, como correlato, se instrumenta una estrategia de manejo homogeneizante que, se puede agregar, organiza al entorno según una lógica técnico-administrativa. El problema del espacio como bisagra conceptual entre sociedad y naturaleza ha sido, además, fructíferamente desarrollado por pensadores latinoamericanos como Eduardo Gudynas (1999) o Milton Santos, quien escribe:

El espacio debe ser considerado como un conjunto indivisible en el que participan, de un lado, cierta disposición de los objetos geográficos, los objetos naturales y los objetos sociales, y del otro, la vida que los habita y anima, o sea, la sociedad en movimiento. [...] El espacio asume hoy en día una importancia fundamental, ya que la naturaleza se transforma, toda ella, de una manera productiva. Cuando todos los lugares fueron alcanzados, de forma directa o indirecta por las necesidades del proce-

²⁰ Otros conceptos relevantes planteados por Lefebvre y que son útiles para una caracterización del vínculo sociedad-naturaleza son el de práctica espacial, clausura y espacios abstracto y subjetivo.

so productivo, se crearon, paralelamente, selectividades y jerarquías de utilización con la concurrencia activa o pasiva de los diversos agentes. De ahí la reorganización de las interacciones de las diferentes áreas del territorio. Cada punto del espacio, por tanto, se vuelve importante, efectiva o potencialmente. Su importancia deriva de sus propias virtualidades, naturales o sociales, preexistentes o adquiridas, de conformidad con intervenciones selectivas (Santos, 1988: 26-28).

Finalmente, luego de tratar de esbozar las líneas generales de una comprensión sociológica de la naturaleza no es inútil preguntarse sobre la forma en que ésta se vincula con los demás conocimientos, saberes y demandas que conforman la problemática ambiental. Este asunto se debe colocar en el terreno más amplio de la multidisciplina. Como se mencionó al principio de este trabajo, la formulación dominante de la problemática ambiental en términos de desarrollo ha implicado que todo arreglo entre las diversas disciplinas, aun más, entre éstas y el conocimiento tradicional, debe ser estratégico; es decir, tiene que estar orientado a solucionar la crisis ambiental en un sentido claramente establecido: la reproducción capitalista.²¹ El discurso de la multidisciplina está entonces sobredeterminado por este imperativo. De nada sirven los planteamientos sobre la necesidad de liberar a la técnica modificando los arreglos institucionales o las prácticas de colonización de la ciencia; tampoco son de utilidad las críticas que apuntan a la necesidad de abrir efectivamente arenas públicas y democráticas sobre la comunicación del riesgo, o los estudios sobre identidades alternativas basadas en concepciones de la naturaleza divergentes. Todo esto es inútil si es que no puede ser integrado en una estrategia conjunta o globalmente dirigida que determine de antemano el rol de la sociología y de las demás disciplinas científicas. A la primera le corresponde un rol parecido al del espía: se requiere de ella la descripción lo más detalladamente posible de las organizaciones y sus discursos (con el fin de ser integra-

²¹ Enrique Leff dedica todo el capítulo "Interdisciplinariedad y ambiente", de *Ecología y capital*, a la discusión sobre la articulación de las ciencias, con cuyos planteamientos considero esta idea es consistente (Leff, 1994: 77-78).

dos); se le solicita averiguar cómo opera la opinión pública (para ser manipulada); se le pide crear discursos normativos sobre derechos y justicia (para mediatizar las demandas). Así las cosas, ¿qué es lo que la sociología puede ofrecer al debate del desarrollo sustentable? Esta pregunta tiene dos respuestas: si la cuestión se circunscribe a la visión dominante del problema (es decir, como un asunto estratégico orientado a ecualizar las dinámicas capitalista, geofísica y biológica) la sociología ofrece un rico bagaje de técnicas de recolección de datos y procesamiento de información sobre prácticas, reglas, percepciones y redes que, entre otras, pueden nutrir proyectos de los más diversos tipos (desde ecoturismo hasta el avance de la energía nuclear). Si, por otro lado, la interrogante se plantea en términos de transformación social, la sociología se abre como un espacio donde mil flores pueden alumbrar.

BIBLIOGRAFÍA

ADORNO, THEODOR Y MAX HORKEIMER

1969 *La dialéctica del iluminismo*, Sur, Buenos Aires.

ARNOLD, DAVID

1999 *The Problem of Nature. Environment, Culture and the European Expansion*, Blackwell, Oxford.

AZUELA, ANTONIO

2006 *Visionarios y pragmáticos. Una aproximación sociológica al derecho ambiental*, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM-Fontamara, México D. F.

BENJAMIN, WALTER

1973 *Discursos interrumpidos*, vol. I, Taurus, Madrid.

BENTON, TED

1994 "Biology and Social Theory in the Environmental Debate", en Michael Redclift y Ted Benton (eds.), *Social Theory and the Global Environment*, Routledge, Londres, pp. 28-50.

BOUDES, PHILIPPE

- 2008 "Simmelet l'approche sociologique de l'environnement", *Emulations*, revista digital, consultado en <http://short-links.revue-emulations.net/boudes>

DESCOLA, PHILLIPE

- 2001 *Naturaleza y sociedad. Perspectivas antropológicas*, Siglo XXI, México D. F.

DUNLAP R., F. BUTTEL, P. DICKENS y A. GIJSWIJT, editores

- 2002 *Sociological Theory and the Environment: Classical Foundations, Contemporary Insights*, Rowman & Littlefield, Inc., Boston.

DUNLAP, R. E. y K. D. VAN LIERE

- 1978 "The New Environmental Paradigm: a Proposed instrument and Preliminary Results", *Journal of Environmental Education*, núm. 9, pp. 10-19.

DURKHEIM, ÉMILE

- 1993 *Las reglas del método sociológico*, sexta edición, Ediciones Morata, Madrid.

- [1895] 1887 "Course in Social Science: Inaugural Lecture", *Revue Internationale de l'Enseignement*, vol. xv, 23-48 (reimpreso en *Sociological Inquiry*, vol. 44, 193-204, 1974, y en Rosa Eugene y Richter Laureen, "Durkheim on the Environment. Ex Libris or Ex Cathedra? Introduction to the Inaugural Lecture to a Course in Social Science, 1887-1888"), *Organization and Environment*, vol. 21, núm. 2, junio de 2008, pp. 182-187.

ESCOBAR, ARTURO

- 2010 *Una minga para el desarrollo: lugar, medio ambiente y movimientos sociales en las transformaciones globales*, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.

- 1999 *El final del salvaje. Naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea*, CREC, Bogotá.

FOLADORI, GUILLERMO

- 2001 *Controversias sobre sustentabilidad. La coevolución sociedad-naturaleza*, Miguel Ángel Porrúa-Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, col. "América Latina y el nuevo orden mundial", México, D. F.

FOSTER, JOHN B.

- 1999 "Marx's Theory of Metabolic Rift: Classical Foundations for Environmental Sociology", *American Journal of Sociology*, vol. 105, núm. 2, septiembre, pp. 366-405.

FUMAGALLI, ANDREA

- 2010 *Bioeconomía y capitalismo cognitivo*, Traficante de Sueños, Madrid.

GIDDENS, ANTHONY

- 1995 *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*, Amorrortu, Buenos Aires.
- 1994 *Las consecuencias de la modernidad*, Alianza, Madrid.

GUDYNAS, EDUARDO

- 1999 "Concepciones de la naturaleza y el desarrollo en América Latina", *Persona y sociedad*, vol. 13, núm. 1, abril, Santiago de Chile, pp. 101-125.

LEFEBVRE, HENRI

- 2005 *The Production of Space*, Blackwell, Oxford.
- [1974]

LEFF, ENRIQUE

- 1994 *Ecología y capital. Racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable*, Siglo XXI, México D. F.

LEMKOV, LUIS

- 2002 *Sociología ambiental. Pensamiento socioambiental y ecología social del riesgo*, Icaria, Barcelona.

LUHMANN, NIKLAS y RAFFAELE DE GIORGI

- 1992 *Teoría de la sociedad*, Universidad Iberoamericana-Triana Editores, México D. F.

MARTÍNEZ ALIER, JOAN

- 1992 *De la economía popular al ecologismo de los pobres*, Icaria, Barcelona.

MARX, KARL

- 2000 *Das Kapital*, Gateway Editions, Washington.
[1867]

MARX, KARL y FRIEDERICH ENGELS

- 1978 *La ideología alemana*, Ediciones de Cultura Popular,
[1846] México D. F.

MELNICK, SERGIO

- 1980 "Principales escuelas, tendencias y corrientes de pensamiento", en O. Sunkel y V. Gligo, *Estilos de desarrollo y medio ambiente en América Latina*, dos vols., Fondo de Cultura Económica, col. "El Trimestre Económico", lectura 36, México, D. F.

PARDO, MERCEDES

- 1998 "Sociología y medio ambiente. Estado de la cuestión", *Revista Internacional de Sociología*, núms. 19-20, pp. 329-367.

REDCLIFT, MICHAEL y GRAHAM WOODGATE

- 1994 "Sociology and the Environment. Discordant Discourse?", en Michael Redclift y Ted Benton (eds.), *Social Theory and the Global Environment*, Routledge, Londres, pp. 51-66.

RIECHMANN, JORGE

- 2008 "Para una teoría de la racionalidad ecológica", en Santiago Álvarez y Óscar Carpintero (eds.), *Economía ecológica: reflexiones y perspectivas*, Círculo de Bellas Artes, Madrid, pp. 169-213.

SANTOS, MILTON

- 1988 *Metamorfoses do espaço habitado*, Hucitec, Sao Paulo, citado en Octavio Ianni, *La sociología y el mundo moderno*, Siglo XXI, México D. F., 2005.

SCHUTZ, ALFRED

- 1972 *Fenomenología del mundo social. Introducción a la*
[1932] *sociología comprensiva*, Paidós, Buenos Aires.

SOROKIN, PITIRIM

2010 *Man and Society in Calamity*, Transaction Publishers,
[1942] Nueva Jersey.

VILLORO, LUIS

1992 *El pensamiento moderno*, El Colegio Nacional-Fondo
de Cultura Económica, México D. F.

WEBER, MAX

1988 *Sobre la teoría de las ciencias sociales*, tercera edición,
[1895] Premiá, México D. F.

1964 *Economía y sociedad*, Fondo de Cultura Económica,
[1922] México D. F.